

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCABELICA
(CREADA LEY N° 25265)



**FACULTAD DE EDUCACIÓN PROGRAMA DE
COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA**

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

**LA EXPRESIÓN ORAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS
DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: EDUCACIÓN DEL INFANTE

PRESENTADO POR:

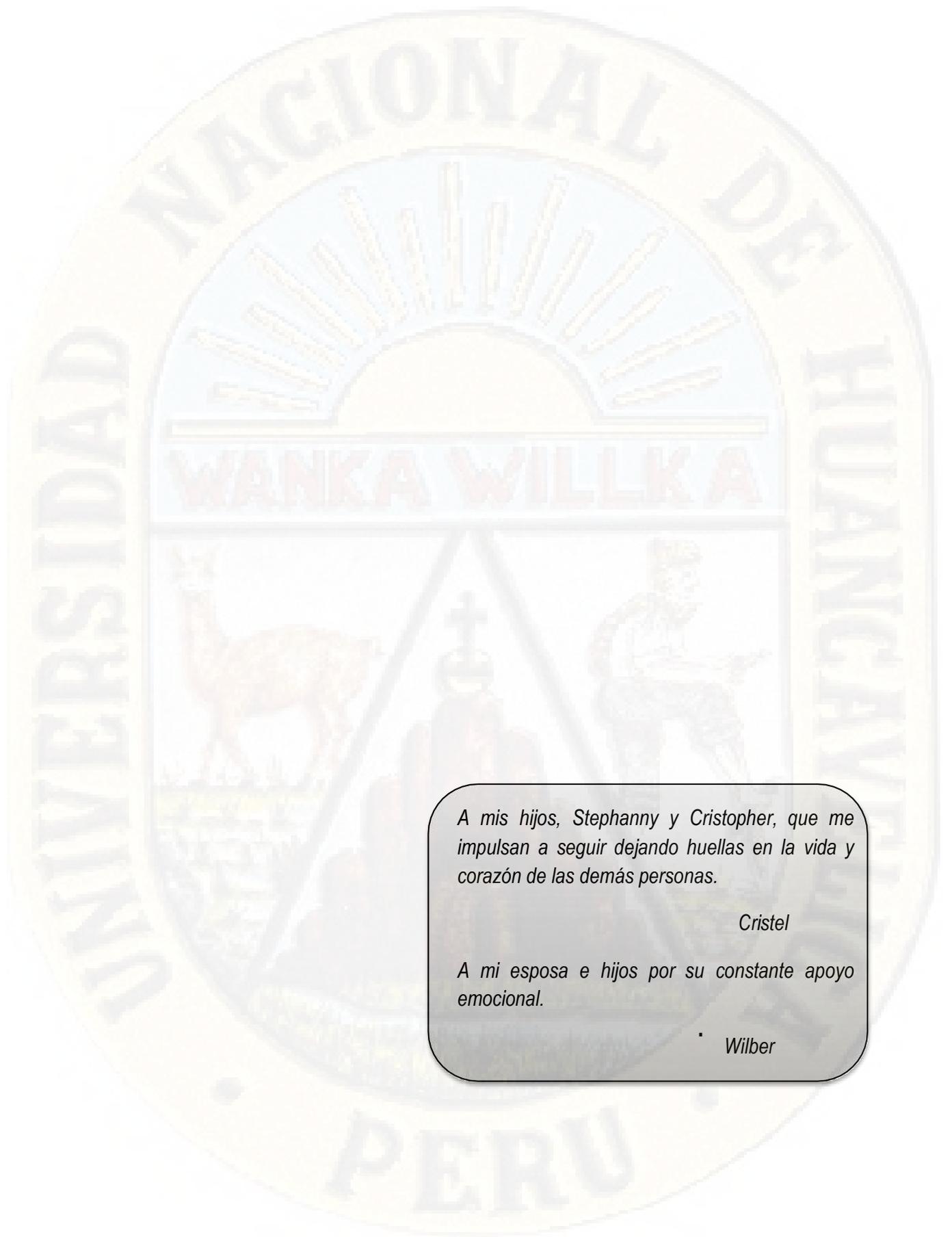
Yanet Cristel, DÍAZ QUISPE

Wilver Javier, LOPEZ CORTEZ

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:
BACHILLER EN EDUCACION**

HUANCABELICA-PERU

2017

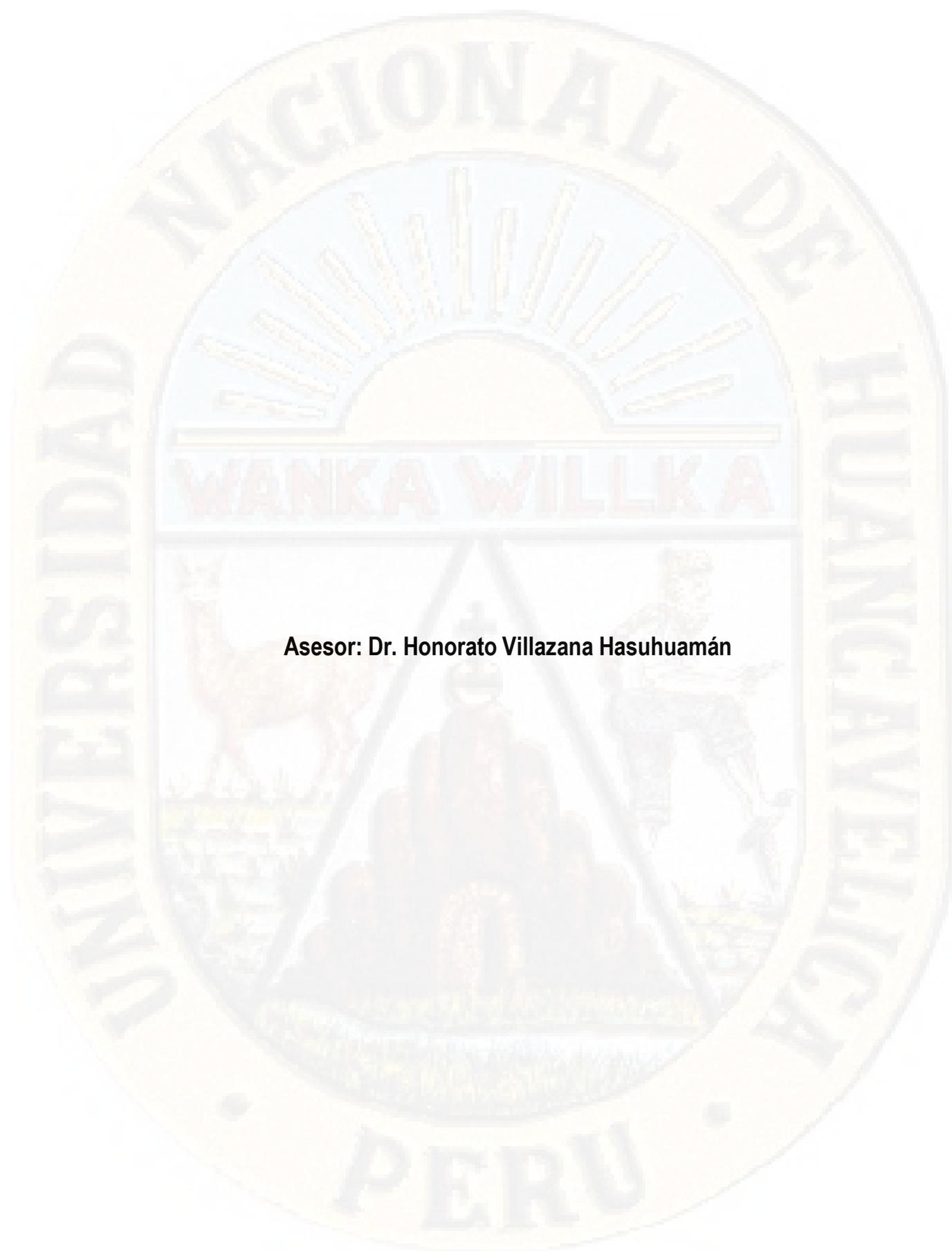


A mis hijos, Stephanny y Christopher, que me impulsan a seguir dejando huellas en la vida y corazón de las demás personas.

Cristel

A mi esposa e hijos por su constante apoyo emocional.

Wilber



Asesor: Dr. Honorato Villazana Hasuhamán

RESUMEN

El trabajo de Investigación, tiene como propósito describir el nivel de logro de la expresión oral en los niños y niñas de educación primaria, se realizó con la finalidad de promover nuevas estrategias y mejorar el desarrollo en el área de comunicación. Sus objetivos específicos fueron: escribir el nivel de logro de la expresión oral en el marco del mapa de progreso de comunicación integral y describir las características del nivel de logro de la expresión oral en el marco del mapa de progreso de comunicación integral de los niños y niñas de educación primaria. El desarrollo metodológico se orientó bajo el paradigma de la investigación, con la finalidad de determinar si las docentes tenían conocimientos sobre la expresión verbal, y cuál fue el nivel de logro de los niños en diferentes contextos. Se tomó en cuenta el método descriptivo simple, por consiguiente, el docente de educación primaria debe tener conocimiento de estrategias para encaminar al niño al logro de sus aprendizajes. El resultado obtenido fue describir y reconocer las características del nivel de logro de la expresión oral de los niños en el área de comunicación.

Palabras claves: Expresión, oral, comunicación.

ABSTRACT

The purpose of the research work is to describe the level of achievement of oral expression in children of primary education, with the purpose of promoting new strategies and improving development in the area of communication. Its specific objectives were: to write the level of achievement of the oral expression within the framework of the map of progress of integral communication and to describe the characteristics of the level of achievement of the oral expression in the frame of the progress map of integral communication of the children and girls of primary education. The methodological development was guided by the research paradigm, in order to determine if teachers had knowledge about verbal expression, and what was the level of achievement of children in different contexts. The simple descriptive method was taken into account, therefore, the primary education teacher must have knowledge of strategies to guide the child to the achievement of their learning. The result obtained was to describe and recognize the characteristics of the level of achievement of the children's oral expression in the area of communication.

Keywords: Expression, oral, communication.

ÍNDICE

PORTADA	
DEDICATORIA	
ASESOR	
RESUMEN	
ÍNDICE	
INTRODUCCIÓN	

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

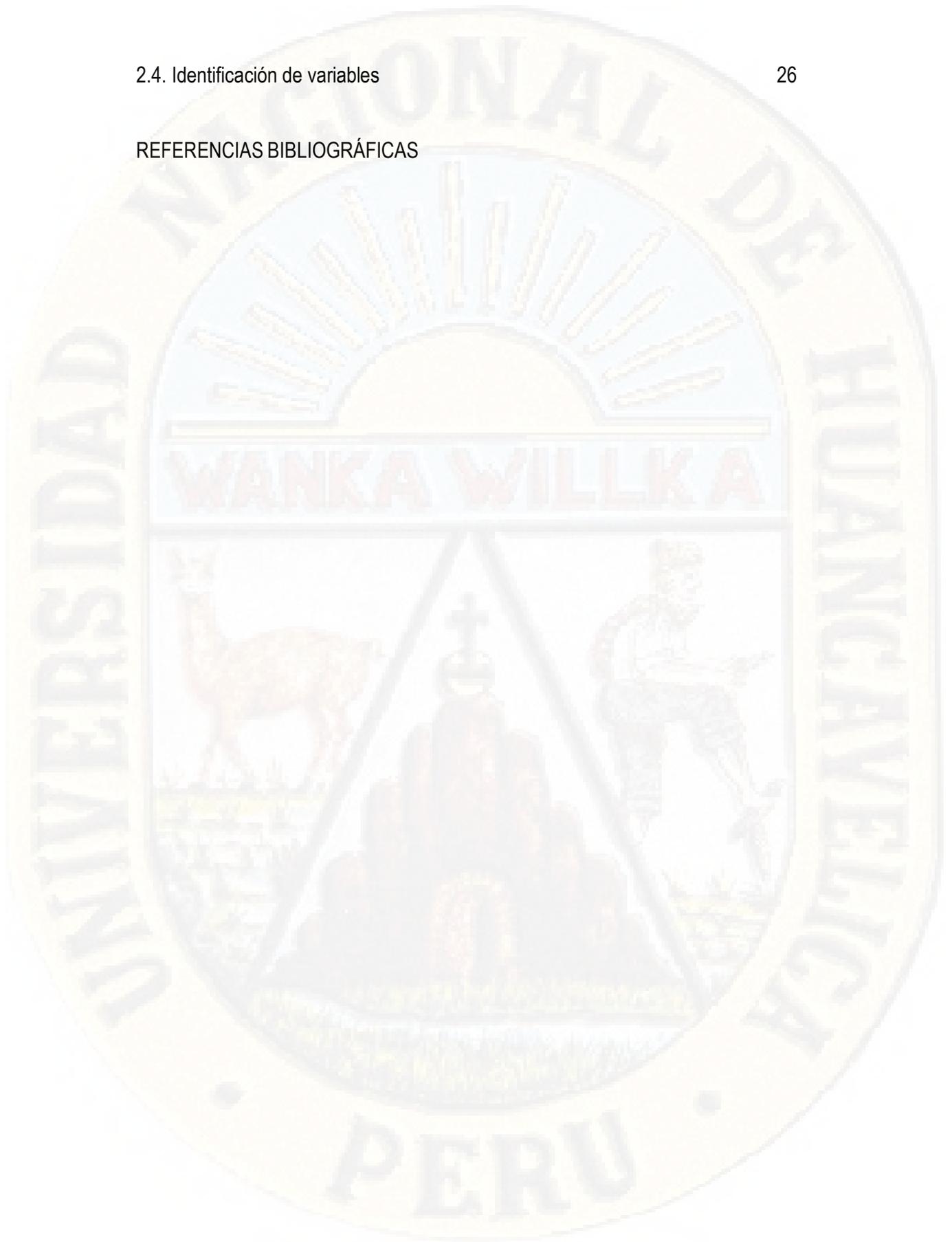
1.1 Planteamiento del problema	9
1.2 Formulación del problema	10
1.3 Objetivos de investigación	10
1.3.1 Objetivo General	10
1.3.2 Objetivos Específicos	10
1.4 Justificación del estudio	10
1.5 Limitaciones	11

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes	12
2.2. Bases teóricas	13
2.2.1. Definiciones	13
2.2.2. Cualidades y elementos de la expresión oral	17
2.2.3. Principios para el desarrollo de la expresión oral	18
2.2.4. La oralidad	21
2.2.5. Algunas características de la oralidad	22
2.2.6. Transcripción de la oralidad	23
2.3. Definición de términos	25

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



INTRODUCCIÓN

El presente trabajo monográfico: "EXPRESION ORAL EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA", es muy importante porque a través de la comunicación el hombre aprende en sociedad, sin ella, nuestra vida sería sin sentido. Nos constituimos como hombres porque podemos comunicarnos y de esta manera acceder a los conocimientos y enriquecer nuestra cultura.

Los humanos, a diferencia del resto de los animales podemos expresarnos a través de la palabra, tiene como necesidad básica el comunicarse e interactuar con su grupo social.

En la actualidad la sociedad actual exige un alto dominio de la comunicación tanto oral como escrita. Todas aquellas personas que no puedan expresarse de una forma clara y coherente, y con una mínima corrección, están reduciendo sus expectativas profesionales y sus relaciones personales por eso es tan importante el saber cómo comunicarnos correctamente.

La comunicación oral la aprendemos de forma natural en el seno familiar y es un factor clave para el logro de los objetivos, ya sea el niño que expresa miedo, dolor, hambre o el individuo en una entrevista, en un foro, una conferencia o un debate.

Martha Müller, en su libro Técnicas de Comunicación Oral, establece la diferencia entre expresión oral y comunicación, ella dice: *"la expresión oral es manifestar lo que uno piensa, siente o desea, mientras que la comunicación es que el emisor emplee correctamente las técnicas de expresión adecuadas para transmitir un mensaje claro, preciso y ordenado a los receptores o destinatarios"*.

La comunicación oral a diferencia de la comunicación escrita, cuenta con el apoyo y las ventajas del tono de voz y volumen, con los cuales podemos expresar sentimientos y actitudes; de la expresión facial y corporal (ademanos) y de la postura, pues el orador debe establecer cercanía con el auditorio y hacer contacto visual; hablar con fluidez y utilizar un vocabulario sencillo para expresarse con claridad.

El trabajo monográfico está compuesto por dos capítulos los que se encuentran descritos a continuación:

El capítulo I, está compuesto por descripción del problema, formulación del problema, objetivos, justificación y limitaciones de la investigación.

En el capítulo II, se plasman los antecedentes, las bases teóricas de la investigación y las variables de estudio, así mismo se incluye las conclusiones y sugerencias.

Resaltamos el agradecimiento a las personas y/o profesionales, que aportaron con sus conocimientos, en la concreción del trabajo monográfico el cual constituirá la base de otros trabajos de investigación en el campo deportivo.

LOS AUTORES

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El ser humano, a lo largo de la historia, ha tenido la necesidad fundamental de comunicar lo que piensa, cree y siente, pero también ha mostrado un empobrecimiento que conduce a la formación de personas autómatas en la utilización de la lengua oral; que seguirán los patrones que aprenden de los medios de comunicación a su alcance, empobrecimiento que queda más que demostrado en la ausencia de vocabulario, pobreza expresiva, falta de fluidez, falta de concordancia entre gestos y ademanes utilizados al hablar, entre otros y que son corrientes en el día a día en las aulas. En el campo de la educación, organizaciones como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la United Nations Educational, Scientific and Cultural Education (UNESCO) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) concretan que la función de la escuela debe consistir en la formación integral de la persona con el fin de que sea capaz de responder a los problemas que la vida le planteará, copartícipes de aforismo de Montaigne “Formar cabezas bien hechas, no cabezas bien llenas” Zabala y Arnau (2007, p.27).

Cuando en el aula se organizan determinadas actividades orales, como exposiciones, debates, conferencias, al concluir ese tipo de trabajo, no satisface e incluso, a veces, más bien son consideradas como algo que viene a romper la organización habitual de las clases, casi como una pérdida de tiempo. Y es que, efectivamente, resulta difícil establecer los objetivos de una actividad oral y, sobre todo, establecer los criterios para su evaluación. Gran parte del problema reside en que se realizan actividades sin haber reflexionado antes sobre las características del uso oral de la lengua, como sí se hace cuando se trabaja en literatura o gramática. Falta un marco teórico y metodológico que dé sentido a la práctica docente en este campo y, de ahí, ese sentimiento de impotencia o de desorientación que, muchas veces, embarga a los y las docentes.

El desarrollo de la Competencia Comunicativa, desde el enfoque comunicativo, permite la realización y el desempeño individual, social, cultural y económico de todo ser humano como hablante y por ende, de la sociedad a la cual pertenece y ésta es una de las prioridades reguladas por el Ministerio de Educación (MED).

Desde el área de español como lengua materna, específicamente desde la comunicación oral, se puede llegar a despertar en los y las estudiantes su responsabilidad para desempeñar un papel activo dentro de la sociedad y contribuir con su madurez crítica como ciudadanos que se incorporan al mundo laboral o al universitario.

De aquí que se busque con este estudio indagar: ¿Cuál es el nivel de logro de la expresión oral de los niños y niñas de educación primaria, en el área de comunicación?

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema general.

¿Cuál es el nivel de logro de la expresión oral de los niños y niñas de educación primaria, en el área de comunicación?

1.3. OBJETIVO

1.3.1. Objetivo general

Identificar el nivel de logro de la expresión oral de los niños y niñas de educación primaria, en el área de comunicación.

1.3.2. Objetivos específicos

- Determinar el nivel de logro de la expresión oral en el marco del mapa de progreso de comunicación integral de los niños y niñas de educación primaria
- Describir las características del nivel de logro de la expresión oral en el marco del mapa de progreso de comunicación integral de los estudiantes.

1.4. JUSTIFICACIÓN.

Ante la exigencia de que la educación sea de calidad, es necesario identificar el nivel de logro de las capacidades sobre la expresión oral de los estudiantes en el

marco de los estándares de calidad establecidos en el mapa de progreso del área de comunicación.

El tema a desarrollarse tiene una trascendencia para intentar comprender y solucionar parte de la crisis educativa que afecta al sistema escolar peruano, pues se centra en un aspecto específico de la misma, como es el nivel de logro de la expresión oral que afecta a un alto porcentaje del alumnado del país.

Asimismo, el desarrollo de la investigación y la aplicación de las estrategias que se plantean para la misma, contribuirán a mejorar la calidad del servicio educativo que se brinda en las instituciones educativas de la comunidad, a partir de los resultados que se obtengan durante la investigación y las observaciones realizadas al grupo seleccionado como muestra para el estudio.

1.5 LIMITACIONES

El presente trabajo monográfico se vio limitado por la escasa información bibliográfica respecto al tema y el poco acceso al internet dado la lejanía de nuestro centro de trabajo.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

Brenes (2011), realizó un estudio de investigación titulada “Desarrollo de la expresión oral y la comprensión auditiva como parte de las competencias comunicativas y desde el enfoque comunicativo, en estudiantes de educación diversificada del colegios públicos del Cartago en 2009”. Obtuvo las siguientes conclusiones:

- Sólo se trabajan actividades didácticas enfocadas hacia la literatura y la gramática, no para el desarrollo de la Expresión Oral ni de la Comprensión Auditiva a la luz del Enfoque Comunicativo. Se continúa con el Enfoque Tradicional, modelo descriptivo.
- Los Recursos Didácticos que emplean los y las docentes se mantienen dentro del enfoque tradicional (modelo descriptivo), pues básicamente es el libro de texto y una que otra práctica construida por el docente como recursos materiales, pero no para trabajar las dos habilidades en estudio sino para la literatura y la gramática fundamentalmente.
- Las técnicas evaluativas miden los conocimientos sobre algunos contenidos de la expresión escrita y la literatura por medio de la evaluación tradicional sumativa, que incluye en algunos casos, una exposición oral por trimestre, calificada con una tabla de cotejo pero que dista mucho de una evaluación como la que indica el Enfoque Comunicativo.
- Los docentes no han recibido capacitación en el desarrollo de las habilidades de Expresión Oral y de Comprensión Auditiva, a la vez, afirman desconocer el Enfoque Comunicativo, pero están muy interesados en recibir capacitación que les ayude en el desarrollo de estas dos habilidades en el aula, pues son conscientes de que son muy necesarias para los y las estudiantes, y que tomándolas como hilo conductor del programa se podrían desarrollar las otras áreas del Programa, hacer más interesantes las lecciones y con ello se lograría mayor participación de los y las estudiantes.

2.2. Bases teóricas

Expresión oral

De acuerdo a Calsamiglia y Tusón (2008, p.19), “la expresión oral se manifiesta en diferentes grado de formalidad: desde los registros más coloquiales hasta los más cultos”

2.2.1 Definiciones

Según el Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular (2009) “La adquisición del lenguaje oral en el niño y en la niña empieza en forma espontánea y continúa durante toda la infancia y no es consecuencia sólo del desarrollo biológico y psicológico, también es aprendizaje cultural relacionado con el medio de vida de cada niño”.

Así, en el III Ciclo, se enfatiza en el desarrollo de capacidades comunicativas para la conversación, el diálogo y el relato, a partir de situaciones de comunicación de la vida diaria. Se busca que los niños se interrelacionen, tengan oportunidades para saber escuchar y expresar, en su lengua materna, con espontaneidad y claridad, sus necesidades, intereses, sentimientos y experiencias.

Considerando que nuestro país tiene diversidad de culturas y lenguas, la escuela necesita educar en la comprensión y respeto de las lenguas vernáculas, así como de las distintas formas regionales de hablar el español, puesto que no existe un modo “ideal” o “correcto” de hablar. Todo lo contrario, hay distintas formas de hablar, sin renunciar al buen uso del castellano.

En el IV Ciclo se enfatiza en el desarrollo de capacidades comunicativas para la narración y la exposición en lengua materna, a partir de situaciones de comunicación de la vida cotidiana. Se busca que los niños interactúen con distintos interlocutores, se expresen con orden y seguridad; así mismo, escuchen y comprendan activamente los mensajes, ya sea para reconocer información importante, emitir opinión, explicar una idea central desde sus propias experiencias o narrar un acontecimiento interesante.

El proceso de construcción del lenguaje está estrechamente ligado a la necesidad de comunicación y a la estimulación del medio; por esto, resulta indispensable que la escuela ofrezca variadas, auténticas y significativas experiencias comunicativas en diversas situaciones y con distintos propósitos e interlocutores.

En el V Ciclo se pone énfasis en el desarrollo de capacidades comunicativas para el debate y la argumentación de los puntos de vista, a partir de diversas situaciones de comunicación. Se busca que los niños se expresen y comprendan mensajes en su lengua materna con variados propósitos y ante distintos auditorios; ya sea para opinar, informar, explicar, describir, narrar, argumentar y proponer alternativas para tomar decisiones, individualmente y en grupo” (Minedu, 2005).

La expresión oral es el conjunto de técnicas que determinan las pautas generales que deben seguirse para comunicarse oralmente con efectividad, o sea es la forma de expresar sin barreras lo que uno quiere, claro sin excederse ni hablar tonterías o con mal vocabulario.

Saber expresarse oralmente es una necesidad vital para que nuestros interlocutores capten con claridad el mensaje que queremos expresar, es decir para dar a conocer nuestras ideas y opiniones (Wikipedia 2008).

Douglas Barnes (2007) (en Language strategies in learning) plantea al respecto: “Hablar es el principal medio a través del cual los estudiantes exploran las relaciones entre lo que ya saben y las nuevas observaciones o interpretaciones de la realidad que enfrentan. En el hecho cada uno de nosotros se habla a sí mismo para explicarnos nuestros pensamientos.

Mabel Codemarin y Alejandra Medina (2007) señalan que: “Tradicionalmente, en la escuela se ha valorado la sala de clases silenciosa, porque se ha tendido a asociar el silencio con pensamiento, trabajo productivo y buena conducta. Sin embargo, la investigación educacional desmiente esas creencias al demostrar que los estudiantes necesitan hablar con el fin de aprender y llegar a ser usuarios competentes del lenguaje”. Luego destacan algunos planteamientos en relación con la importancia del habla en el aprendizaje:

El hecho de expresar sus ideas ante un grupo de compañeros interesados en escucharlo, es un poderoso medio para que el estudiante aumente progresivamente su confianza en sí mismo.

Para que los niños y niñas hablen, se expresen libremente, hay que hacerles sentir que lo que dicen es digno de nuestra atención, que queremos entender lo que señalan, considerar lo dicho por el niño/a como base para lo que se va a enseñar y ponemos siempre a su nivel de comprensión.

Pinker (1995 citado en Gonzales y Hernandez, 2004) señala que el lenguaje "... es la invención más importante que ha hecho el hombre..." (Ib. p. 18) y lo designa con el término de «instinto» porque considera que "...esta palabra transmite la idea de que las personas saben hablar en el mismo sentido en que las arañas saben tejer sus telas." (Ib. p. 18). por Vigotsky de que "... el desarrollo del pensamiento está determinado por el lenguaje, es decir, por las herramientas lingüísticas del pensamiento y la experiencia socio-cultural..." (Vigotsky, 1968, p.66). Sus estudios lo llevaron al planteamiento de una conclusión fundamental acerca del desarrollo del pensamiento: "...El pensamiento verbal no es una forma innata, natural de la conducta pero (sic) está determinado por un proceso histórico-cultural y tiene propiedades específicas y leyes que no pueden ser halladas en las formas naturales del pensamiento y la palabra." (Ib. p.66).

Según Flores Mostacero, Elvis (2004) señala que: "La Expresión Oral es la capacidad que consiste en comunicarse con claridad, fluidez, coherencia y persuasión, empleando en forma pertinente los recursos verbales y no verbales. También implica saber escuchar a los demás, respetando sus ideas y las convenciones de participación".

A la expresión oral también le corresponde desarrollar nuestra capacidad de escuchar para comprender lo que nos dicen los demás, sus reales intenciones. Según Cassany, Luna y Sanz (1994) proponen estos cuatro criterios para la clasificación de las actividades de expresión oral:

Según la técnica: diálogos dirigidos (para practicar determinadas formas y funciones lingüísticas), juegos teatrales, juegos lingüísticos (p. ej., adivinanzas), trabajos en equipo, etc.

Según el tipo de respuesta: ejercicios de repetición mecánica, lluvia de ideas, actuación a partir de instrucciones (p. ej., recetas de cocina), debate para solucionar un problema, actividades de vacío de información, etc.

Según los recursos materiales: textos escritos (p. ej., completar una historia), sonido (p. ej., cantar una canción), imagen (p. ej., ordenar las viñetas de una historieta), objetos (p. ej., adivinar objetos a partir del tacto, del olor...), etc.

Comunicaciones específicas: exposición de un tema preparado de antemano, improvisación (p. ej., descripción de un objeto tomado al azar), conversación telefónica, lectura en voz alta, debates sobre temas de actualidad, etc.

En función del nivel de los alumnos y de los objetivos específicos del curso, la evaluación de la expresión oral puede centrarse en algunas de las siguientes microdestrezas:

Organizar y estructurar el discurso de modo (p. ej., por orden cronológico); a la situación en la que se desarrolla el discurso (tono, registro, tema, etc.); transmitir un mensaje con fluidez (sin excesivos titubeos, pausas, falsos comienzos, etc.), corrección (fonética, gramatical, léxica, etc.), precisión (conceptual, léxica, etc.) y un grado apropiado (según el nivel de los alumnos) de complejidad; dejar claro cuáles son las ideas principales y cuáles las complementarias; dejar claro qué es opinión, qué es conjetura y qué es información verificada o verificable; aclarar, matizar, ampliar, resumir, etc., según la retroalimentación que van recibiendo de los oyentes; hacer uso de las implicaturas; manejar el sentido figurado, el doble sentido, los juegos de palabras, la ironía, el humor en general, las falacias; transmitir el estado de ánimo y la actitud; conseguir el objetivo del discurso, p. ej., transmitir las emociones experimentadas en una aventura.

2.2.2 Cualidades y elementos de la expresión oral.

En la expresión oral es importante tener en cuenta los siguientes elementos:

La voz: La imagen auditiva tiene un gran impacto para el auditorio. A través de la voz se pueden transmitir sentimientos y actitudes. Es importante, sobre todo, evitar una voz débil, apenas audible, o unas voces roncadas, demasiado chillonas; ambos extremos producirá malestar y desinterés. Al contrario, hay que desarrollar la destreza de darle color e interés a lo dicho por medio del volumen y la entonación de la voz. La voz y los gestos permiten remarcar una idea o subrayar los puntos clave del discurso.

La postura del cuerpo: para expresar oralmente algo debe establecer una cercanía con las personas con quienes se comunican. Por eso, debe evitarse la rigidez y reflejar serenidad y dinamismo. Si se va a hablar de pie, lo recomendable es asumir una postura firme, erguida. Si, por el contrario, se va a hablar sentado, es preferible asumir una posición ejecutiva, con la columna vertebral bien recta y la porción inferior del tronco recargada contra el respaldo de la silla. Es importante, sobre todo, no mantener los brazos pegados al cuerpo o cruzados, tener objetos en las manos o esconder estas en los bolsillos, ya que ello dificultará la expresión gestual necesaria que refuerza o acompaña todo discurso. Con respecto a la piernas, cada cierto tiempo deben hacerse movimientos con el objetivo de no dar la sensación de estar clavado en el suelo; sin embargo, se ha de procurar no excederse en el movimiento, ya que puede producir el efecto ventilador, con lo cual lo único que se consigue es la distracción de la audiencia.

Los gestos: La expresión oral por lo general se complementa con gestos y movimientos corporales como una forma de poner énfasis o acentuar el mensaje oral; sin embargo debe usarse con cuidado las expresiones gestuales pues estos deben ser naturales, oportunos y convenientes para evitar caer en el ridículo.

La mirada: De todos los componentes no verbales, la mirada es la más importante. El contacto ocular y la dirección de la mirada son esenciales para que la audiencia se sienta acogida. Los ojos de la persona que se expresa oralmente deben reflejar

serenidad y amistad. Es preciso que se mire a todos y cada uno de los receptores, o sea, debe abarcarse en forma global como individual el auditorio. Mirar el suelo, el cielo raso o las ventanas denotan inseguridad o temor y, por lo tanto, debe evitarse.

La dicción: El hablante debe tener un buen dominio del idioma. Tal conocimiento involucra un adecuado dominio de la pronunciación de las palabras, la cual es necesaria para la comprensión del mensaje. Al hablar, hay que respirar con tranquilidad, proyectar la voz y dominar el énfasis de la entonación. No se debe, al contrario, gritar y caer en la repetición de muletillas, como “verdá” o “este”.

La estructura del mensaje: El contenido o mensaje de la persona que interviene en la conversación o exposición de un tema debe expresarse con claridad y coherencia. Esto significa no improvisar el discurso para evitar críticas que afecten la autoestima.

El vocabulario: Al hablar, debe utilizarse un léxico que el receptor pueda entender. Por eso, en primer lugar, hay que tomar en cuenta el tipo de público al que va dirigido el mensaje. La expresión oral está constituida por 9 cualidades tales como:

- Dicción.
- Fluidez.
- Volumen.
- Ritmo.
- Claridad.
- Coherencia.
- Emotividad.
- Movimientos corporales y gesticulación.
- Vocabulario.

(Wikipedia, 2008)

2.2.3 Principios para el desarrollo de la expresión oral.

Es el lenguaje, por tanto, el instrumento básico para lograr la plena comunicación entre maestros y alumnos, donde además de la: transmisión de ideas, transmisión de emociones y persuasión, tiene una función preponderante la influencia lingüística

del profesor en el habla de los estudiantes. Para el logro de este objetivo se consideran los principios, leyes y categorías de la Pedagogía elementos básicos que propician una adecuada preparación profesional para el desarrollo de la expresión oral con carácter interdisciplinario.

Es preciso que para el desarrollo de la expresión oral con carácter interdisciplinario el educador tenga presente los aportes de los principios de la Pedagogía, considerados, tesis o metas fundamentales de la labor pedagógica del docente. El principio de la unidad del carácter científico e ideológico del proceso pedagógico le permite al maestro proporcionarle al estudiante, mediante el lenguaje, una organización y guía en el conocimiento del mundo que lo rodea como instrumento válido en las relaciones sociales y en la vida práctica. La enseñanza del lenguaje debe contribuir a proporcionar una herramienta idónea para acrecentar las capacidades expresivas del alumno de modo que se traduzcan en reacciones y actitudes consecuentes con la visión científica, ética y estética de la realidad y con una apreciación justa de las relaciones humanas. El principio de la vinculación de la educación con la vida, el medio social y el trabajo ofrece la posibilidad de que cada una de las actividades que realiza el maestro en las diferentes asignaturas propicie, mediante una preparación intensa e individualizada, que el alumno hable libremente, pregunte, responda, razone. Las materias de estudio deben proporcionar la oportunidad de relacionar los temas que corresponden a los gustos, las vivencias, las aptitudes, los intereses de los educandos, adecuándolos a sus conocimientos en torno al mundo que les rodea: la familia, la escuela, la comunidad, la vida práctica de las personas que conviven con ellos o de aquellos con los que se relacionan frecuentemente. El principio del carácter colectivo e individual de la educación de la personalidad y el respeto a esta propicia que en las relaciones profesor- alumno, alumno –profesor, alumno-alumno el maestro garantice la continuidad progresiva del lenguaje, teniendo en cuenta el valor del camino natural por el que el alumno llega a adquirir la lengua materna. Se debe partir entonces de las capacidades idiomáticas ya adquiridas por el alumno y tender a desarrollarlas, o normalizarlas, mediante el papel activo de los estudiantes en las actividades, siempre respetando sus características como individuo. Por ello es importante que

el docente tenga en cuenta, conjuntamente con las diferencias en el desarrollo del lenguaje, las variedades del léxico, originadas por las distinciones de su procedencia o de su medio sociocultural, aunque no debe desdeñarse la práctica de la crítica y la autocrítica en la corrección de expresiones incorrectas.

El principio de la unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador posibilita que los maestros se puedan capacitar para influir de modo positivo sobre la actividad expresiva y comunicativa de los alumnos. Si realmente quiere enseñarlos a hablar bien, con tono adecuado y pronunciación cuidadosa, con propiedad en el léxico y con expresiones bien construidas, debe tener presente, ante todo, que así como él habla, tenderán a hacerlo sus estudiantes. Se aspira a que parta del conocimiento de sus dificultades, demostrarles la necesidad de una expresión oral correcta para desempeñar su profesión y las estrategias a seguir para vencerlas. Debe enseñarlos a expresarse oralmente teniendo en cuenta la norma, a conocer la lengua no solo por la forma de expresión oral, o escrita, sino también por la conducta y los valores que manifiestan su conocimiento. Este no debe ser empírico sino práctico. De ahí la necesidad de que utilizando el contenido de la clase y las actividades diseñadas para ella el maestro potencie educativamente ese contenido. A partir del trabajo interdisciplinario, las acciones estarían mejor encauzadas y, por ende, los resultados serían más satisfactorios.

El principio de la unidad de lo afectivo y lo cognitivo posibilita que el colectivo pedagógico logre que el estudiante se trace metas y que el grupo conozca también las necesidades de sus compañeros y contribuir a que estas se resuelvan. Propicia que ambos, alumnos y profesores, puedan estimular los logros alcanzados derivados de esas metas de manera que el estudiante se convenza de cuáles deben ser las próximas acciones a plantearse y superar.

El principio de la unidad entre la actividad, la comunicación y la personalidad ofrece la posibilidad de que el colectivo de grupo emplee una comunicación asertiva y logre que sus alumnos la practiquen también. Propicia, además que se conjuguen, en lo curricular, actividades extracurriculares y de extensión universitaria que los obligue a ser emisores y receptores de la comunicación, sobre todo en actividades con pretensiones oratorias. Con ello se logrará combinar armónicamente la

exigencia, la sinceridad, la cortesía, el buen trato, el control emocional, entre otros elementos.

Por todo lo anteriormente planteado se puede sintetizar que las exigencias de la Pedagogía contemporánea demandan que el colectivo de año se proyecte por el desarrollo de la expresión oral, a partir de un enfoque interdisciplinario, teniendo en cuenta las posibilidades que ofrece el mismo para resolver las dificultades idiomáticas de los estudiantes de 1 año de carreras pedagógicas con la intensidad y vigor que ello necesita.

2.2.4 La Oralidad

La oralidad, “es un recurso fundamental y el principal vehículo de interacción social” (Rojas y Jiménez, 2006:114), es decir que hablar es una necesidad esencial en la vida de las personas por las múltiples funciones que cumple ésta. Las funciones de la oralidad están relacionadas con el dialogo; además, la oralidad cumple una función estética y lúdica, pues los mitos, las leyendas, los cuentos tradicionales entre otras narraciones tienen su origen en la oralidad, pues era transmitido de generación en generación. Mediante la oralidad se entabla una conversación se inician y mantiene las relaciones con los demás, el habla es una acción, una actividad que hace a los hombres ser personas, mientras se mantenga el se mantiene el contacto con el mundo, de allí su importancia.

La enseñanza de la comunicación oral en el contexto escolar, es importante porque los estudiantes necesitan la oralidad para lograr ser partícipe de una sociedad, bajo principios de tolerancia y respeto que les garantice una convivencia con los demás. Cabe recordar que la comunicación oral es el vehículo principal para la interacción social. En el contexto escolar, la comunicación oral es fundamental, pues a través de ella se organizan, ejecutan y evalúan todas las prácticas de enseñanza y aprendizaje Según Nassaum y tusón (citadas por Lomas 1999:305): en primer lugar aprender significa apropiarse paulatinamente de las formas de hablar y escribir (también de saber hacer y saber decir)...En su lugar, el aula se presenta como un microcosmos, una “pequeña sociedad en miniatura” Nassaum y tusón (citadas por Lomas 1999:305) donde se recrean los hábitos variados y diversos de la comunicación y de la relación la sociedad de donde forma parte la escuela.

2.2.5 Algunas características de la oralidad.

Oralidad y escritura son, según Ong (1987) dos formas de producción del lenguaje que se distinguen profundamente la una de la otra. La escritura es un sistema secundario en el sentido de que la expresión oral existe sin la escritura, pero la segunda no lo es sin la primera. Ong habla de la profunda diferencia que se deriva de la formulareidad de la una y de la carencia de la misma en la otra. Barrera y Fracca (1999) hacen una detallada descripción de las diferencias entre oralidad y escritura en diversos campos, que resumimos a continuación:

1. La relación emisor-texto receptor varía entre los discursos orales y los escritos dados, fundamentalmente a la ausencia física del emisor en la situación de lectura, que le confiere entre otras cosas una autonomía al lector que no tiene el oyente. El productor de un texto escrito puede planificar cuidadosamente la construcción del mismo, una ventaja que no tiene quien produce un texto oral.
2. En cuanto al proceso de adquisición y desarrollo en la lengua oral está sujeto a una serie de factores de la maduración del individuo, o cognoscitivos, que exigen la consolidación de todas las etapas del proceso, dentro de un lapso restringido de la vida humana. En el caso de la lengua escrita parece limitado solamente al hecho de haberse alcanzado un estado neuro-lingüístico específico, entre los cuatro y seis años, que queda abierto por un largo período. Si la oralidad es específica de la especie humana, la escritura parece ser un sistema artificial creado por el hombre para representar a la primera.
3. Hay una serie de diferencias físico-formales entre ambos modos de codificación, que parten del hecho de que las unidades segmentales mínimas de ambos son distintos. El texto oral se percibe a partir de sonidos que operan como instancias concretas de un sistema de unidades abstractas, los fonemas. El fonema /s/ se actualiza, en los alófonos [s], [h] y [ø] Mientras que la unidad mínima distintiva de la lengua escrita es el grafema que se actualiza en las variantes, o letras.
4. En relación con las diferencias contextuales, los autores señalan la mayor velocidad de percepción del texto escrito, pero la pérdida de su contexto situacional de origen.

5. En lo operativo, la escritura se ha convertido en soporte de la memoria, mientras que para garantizar la permanencia de la oralidad hay que valerse de recurso mnemotécnicos que le garanticen una trascendencia restringida.

2.2.6 Transcripción de la oralidad.

Transcribir la oralidad en escritura, el habla oral en habla escrita, es algo que hacemos naturalmente, porque la traducción de una forma de expresión del pensamiento en otro se da de forma automática. Ese problema se presenta, por ejemplo, con relación a la transcripción de grandes corpus de entrevistas orales, hechas para los fines de estudios sociolingüísticos o bien estudios dialectales de grandes poblaciones, lo que se ha dado en llamar "macrocorpora de habla" (cf. Álvarez y Mora, 1995, Bentivoglio y Sedano 1993, Domínguez 1996). Parece obvio que la escritura tiene todos los elementos necesarios para la transcripción de la oralidad, signos de puntuación, signos de exclamación, unidades sintácticas como oraciones y párrafos, además de las palabras que se corresponden, creemos, las unas a las otras.

Sin embargo, lejos de ser obvio, esto es además, falso. Los signos de puntuación de la escritura no equivalen a las pausas de la oralidad, por ejemplo. Si bien su función es equivalente, la de la ordenación sintáctica del lenguaje, escrito y oral, aquello que ordenan, o mejor dicho, las unidades en las que ordenan, no lo son. Además, las unidades de la lengua oral distan de ser equivalentes a las unidades de la lengua escrita. Tampoco corresponden los signos de exclamación totalmente a la entonación. Aquellos expresan admiración e interrogación, con lo que apenas se refieren a dos formas de interpretar el sentido de lo "dicho", por una parte; por la otra, admiración y interrogación -referidas a la semántica de la frase- pueden darse, por ejemplo, con diferentes entonaciones en los distintos dialectos del español hablado en América.

La entonación se refiere a la pragmática, es decir, al uso del lenguaje. Una pregunta puede tener - como bien sabemos- el sentido de una orden. Citando el ejemplo más trillado de la Lingüística, ¿me quieres pasar la sal? es una orden indirecta a los demás comensales para que me acerquen el salero (Searle, 1975). Las unidades de la lengua escrita probablemente tampoco existen en la lengua oral.

Blanche-Benveniste opina que la oración, quizás no sea la unidad fundamental de la oralidad (Blanche-Benveniste, 1998:21). La oración parece ser la unidad básica del lenguaje escrito, no del lenguaje hablado. Según Halliday, citado por Kress (1979:75), las unidades apropiadas de información están dadas por la entonación, o sea los movimientos de tono significativos de la voz humana. La unidad estructural pertinente para la oralidad es la unidad de información que a menudo coincide con una cláusula, rara vez con una oración. En este trabajo nos referiremos entonces a las cláusulas como unidades de información, mucho más afines a las frases de la música que a las oraciones de la escritura.

Una palabra aparte se la dedicaremos a la idea de que la lengua oral se produce en "prosa". La prosa es una forma de la lengua escrita, definida por oposición al verso. Según Jakobson (citado por Alvarez y Mora 1995) la prosa se caracteriza por su recorrido hacia adelante, así como el verso "regresa" hacia atrás, con figuras que se agrupan en el llamado paralelismo. Se ha definido la prosa por oposición al verso, porque aquella no tiene ni ritmo (metro), ni repetición (formas fijas) ni periodicidad (rima) como aquel. Ritmo, repetición y periodicidad son justamente los elementos caracterizadores de la oralidad. Monsieur Jourdain no recibió la respuesta correcta cuando preguntó: "¿Qué, cuando digo; "Nicole, tráeme las pantuflas y deme mi gorro de dormir, ¿eso es prosa?" No, Monsieur Jourdain. Lo que usted dice no es prosa, precisamente porque lo habla. Prosa es lo que se escribe, en las cartas, en los cuentos, en las novelas. Es una forma de escritura que se diferencia del verso, más parecido que la prosa a la oralidad.

La transcripción de la lengua oral es, sin embargo, necesaria. Nuestros corpus de materiales orales son más manejables para los especialistas si están escritos, simplemente porque nos resulta más rápido recorrerlos con la mirada, que oírlos nuevamente. Ellos son muy útiles, si el investigador es consciente de que se trata de un simple recordatorio de lo que hay en el material original. Para el análisis, sin embargo, se busca transcribir los materiales de una forma que traicione lo menos posible la oralidad. CHAFE (1980, 1987) propone segmentar el texto a partir de las pausas que hay en el mismo, para reflejar la estructuración en unidades de información que envía el hablante al oyente. HYMES (1981) propuso,

por su parte, un tipo de transcripción "que buscara una covariación sistemática entre la forma y el significado" en el que el "espíritu del método fuera estructural en el sentido de la Lingüística sapireana, émico y etnográfico en el sentido de la preocupación por una descripción válida del caso individual (Hymes, 1981: 10). Él mismo transcribió unos cuentos indígenas en líneas que asemejaban la estructura de un poema. Esto permitió observar la composición de las narraciones de una manera más fiel, y obtener el sentido verdadero de las historias.

2.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Expresión: Del latín *expressio*, una expresión es una declaración de algo para darlo a entender. Puede tratarse de una locución, un gesto o un movimiento corporal. La expresión permite exteriorizar sentimientos o ideas: cuando el acto de expresar trasciende la intimidad del sujeto, se convierte en un mensaje que el emisor transmite a un receptor.

Existen distintas formas de expresión de acuerdo al lenguaje utilizado. Las más habituales son la expresión oral (que se concreta a través del habla) y la expresión escrita (mediante la escritura).

Oral: Es un término que se vincula de forma adjetiva o sustantiva a cuestiones que tienen que ver con la boca. Puede tratarse, por lo tanto, de lo creado o manifestado con esta parte del cuerpo.

Oralidad: La oralidad es una forma comunicativa que va desde el grito de un recién nacido hasta el diálogo generado entre amigos.

No verbales: Es el proceso de comunicación mediante el envío y recepción de mensajes sin palabras, es decir, mediante indicios, gestos y signos. Se lleva a cabo sin una estructura sintáctica, por lo que no pueden analizarse secuencias de constituyentes jerárquicos.

Verbales: Lo verbal es todo lo relativo al verbo, en latín "verbum" cuyo significado es palabra. Es por ello que decimos que la comunicación verbal es aquella que se expresa a través del lenguaje oral, a diferencia del lenguaje escrito, que se plasma en signos que se inscriben sobre un soporte real o virtual y permite que quede registrado. La palabra hablada para conservarla, debe ser grabada.

2.4. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES

La variable de estudio es: Expresión oral.



CONCLUSIONES

1. Bajo nivel de logro de la expresión oral en los niños y niñas de educación primaria debido al poco dominio de estrategias y habilidades en los algunos docentes egresados
2. Expresión oral poco fluida en los niños y niñas de educación primaria por la poca utilización de estrategias variadas de carácter lúdico (Dramatizaciones, canciones, cuentos y juegos), por parte de algunos docentes, que permitan desarrollar la capacidad de expresión oral de manera más natural y divertida, del niño.
3. Poco involucramiento de los directivos para elevar el nivel de logro de la expresión oral en los niños y niñas de educación primaria, evidenciándose en la poca planificación de jornadas de trabajo en las que los maestros socialicen e intercambien experiencia para mejorar la expresión oral en los niños y niñas de educación primaria.
4. Poco interés en mejorar la expresión oral en los niños y niñas de educación primaria, se observa que algunas Instituciones Educativas no se programan actividades lúdicas que mejoren la expresión oral en los niños.
5. Falta de sensibilización sobre este tema a los padres de familia, haciendo que éstos desconozcan sobre la importancia de desarrollar la expresión oral en sus hijos.

SUGERENCIAS.

1. En los centros de formación docente, deben incluir en sus asignaturas el manejo de estrategias y habilidades que se orienten al desarrollo de la expresión oral para que los futuros(as) docentes adquieran dominio en ellas.
2. Se realicen jornadas de docentes para intercambiar experiencias significativas respecto a tema investigado, que permita el enriquecimiento mutuo y detectar necesidades de capacitación ya sea interna o externa.
3. Los docentes utilicen estrategias lúdicas variadas y divertidas que motiven y den oportunidad de participación a todos los niños y niñas posibilitando el desarrollo de la capacidad de expresión oral.
4. En las Instituciones Educativas se deben promover el desarrollo de actividades tales como: Festivales de narración de cuentos, teatro y dramatizaciones, como un mecanismo que congrege la participación de todos sus estudiantes y docentes en acciones encaminadas al desarrollo de la expresión oral.
5. Sensibilizar a Los padres estimulen en sus hijos desde temprana edad la comunicación, destinando espacios para la interacción y comunicación padres e hijos, brindando un clima de confianza y respeto a las diferentes formas expresivas de los hijos y en el caso de ser necesario introducir correcciones haciéndolo con el mejor tino posible.
6. La familia debe expresarse apropiadamente ya que el aprendizaje del niño y la niña es básicamente imitativo y los padres constituyen el primer modelo de comunicación

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

MINEDU (2013). *Rutas de aprendizaje ¿qué y cómo aprenden nuestros niños y niñas?* (fascículo2). Perú: Cimagraf S.A.C.

Valderrama, S. (2002). *Pasos para elaborar proyectos y tesis de investigación científica*. Perú: San Marcos.

Flores, J.C. (2011). *Construyendo la tesis universitaria*. Lima, Perú: Garden Graf S.R.L.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. (5ta ed.). México: McGraw Hill.

Brenes, R. (2011). Desarrollo de la expresión oral y la comprensión auditiva como parte de las competencias comunicativas y desde el enfoque comunicativo, en estudiantes de educación diversificada de los colegios públicos del Cartago en 2009. (Tesis para optar el grado de Doctorado). Universidad Estatal a Distancia, Escuela de Ciencias de la Educación, Costa Rica.

Gómez, A. La expresión oral. Recuperado de <http://expressionoral.blogspot.com/2009/03/marco-teorico.html>

Ministerio de Educación. (2009). *Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular*. Lima: MINEDU.